SE PREPARABA UN MOVIMIENTO EN CORDOBA

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 de Mayo 314 y Cangallo 613 (1er. piso) | Santa Fe, MIERCOLES 8 DE FEBRERO DE 1933 | Suc. Rosario: Sarmiento 618 | Año XXIII — Nº. 7352

En $ 100.000 FUE DEFRAUDADO un BANCO en CONCORDIA

UN EMPLEADO DEL BANCO DE LONDRES, EN CONCORDIA HUYO CON 100.000 PESOS AL URUGUAY

Se dirige a la ciudad de Rivera, fronteriza con Brasil. - Lo persigue la policía

CONCORDIA, 7. (Austral). — El Banco de Londres y América del Sud ha sido defraudado en la cantidad de 100.000 pesos, por el empleado del mismo José B. Novello. Este fué enviado esta mañana, como de costumbre, a extraer dinero de la Sucursal del Banco de la Nación, mediante un cheque.

Una vez en posesión del dinero, Novello se dirió al puerto tomando una lancha, y trasladándose a la vecina ciudad de Dakton (R. O.). Allí de inmediato tomó un automóvil de alquiler, dirigiéndose a la ciudad de Rivera, en la frontera del Brasil.

SALIERON EN SU PERSECUCION

CONCORDIA, 7. (Austral). — Cuando advirtieron que Novello no regresaba, hicieron averiguaciones, y como resultaran negativas, dieron cuenta a la policía. Esta comisionó al empleado Federico Lucero, para que en compañía del empleado del Banco Juan Barbaria, se trasladaran al Salto, y solicitaron la cooperación de la policía de aquella ciudad para tratar de capturar a Novello. En el Salto, Lucero averiguó los datos que consignamos, y con otros empleados de aquella policía emprendieron la persecución de Novello. Se acompañaba al comisario de Ordenes del Salto, señor Enrique Velloso.

Se espera detener al fugitivo antes de que llegue a Rivera, pues la policía del Salto ha telegrafiado ya pidiendo la detención en cuanto llegue.

El hecho sorprendió profundamente a cuantos conocen al prófugo, pues gozaba del mejor concepto en esta ciudad, además que en otras oportunidades había sido ya portador de sumas mayores de dinero.

LA POLICIA DE CORDOBA DESPUES DE EFECTUAR ALLANAMIENTOS DETENCIONES Y SECUESTROS DE BOMBAS HA LOGRADO ESTABLEC. QUE SE PREPARABA UN MOVIMIENTO SUBVERSIVO PARA EL 26

Estaba preparado por elementos personalistas. - Aprovecharían las fiestas de carnaval para el estallido. - Hay numerosos detenidos. - Se cree que hay más de 1000 bombas ocultas

CORDOBA, 7. (Austral) — Hoy recién se ha podido establecer la gran importancia del descubrimiento de las 100 bombas, hecho anoche en esta ciudad.

Según ha podido averiguar la policía, la casa de la calle A. Garzón 1337, había sido alquilada por Arturo Armelia, escribano público, de activa actuación entre las filas del radicalismo personalista de esta ciudad, el que fué detenido poco después del descubrimiento de las bombas.

De las averiguaciones hechas por las autoridades, se ha podido establecer que en el comercio local se habían adquirido últimamente numerosos trozos de caños, de los que se usan para las juntas de los caños de molinos a viento, con la particularidad de que las personas que los compraban exigían que fueran provistos de una tuerca para el cierre. Con estos datos la policía inició las investigaciones, hasta llegar al descubrimiento efectuado anoche.

FUE DETENIDO EL HOJALATERO QUE PREPARABA LOS CAÑOS PARA LAS BOMBAS

CORDOBA, 7. (Austral). — La policía ha logrado detener a Antonio Alvarez, hojalatero, que ha confesado que hace algún tiempo, Arturo Armelia le encargó que preparara unos trozos de caños que le entregó, en forma que pudieran ser convertidos en bombas destructoras.

Armelia le había dicho, además, que otra persona estaba encargada de cargar las bombas que se hicieran, y que a ella le debía entregar los caños en condiciones de ser utilizados para aquel fin.

ALLANAMIENTOS Y DETENIDOS PERSONALISTAS

CORDOBA, 7. (Austral). — Hoy la policía procedió a efectuar numerosos allanamientos en locales de radicales personalistas, con motivo del hallazgo de las bombas efectuado anoche en el barrio de San Vicente.

Son, además, numerosos los detenidos, pero la policía guarda absoluta reserva al respecto, negando en absoluto los nombres de las personas detenidas. Sabemos sin embargo, que figuran entre ellos dirigentes políticos personalistas.

ESTALLARIA UN MOVIMIENTO EL 26 DEL CORRIENTE

CORDOBA, 7. (Austral). — La policía cree que el hallazgo de estas bombas no sea un hecho aislado, sino un indicio que debe llegar a comprobaciones sorprendentes en corto plazo.

Sospecha en efecto, que existen en la ciudad más de 1000 bombas de gran poder.

CORDOBA, 7. (Austral). — En el día de hoy el Gobernador de la Provincia, mantuvo varias conferencias con los Ministros y con el Jefe de Policía de la Capital.

Se ha observado un absoluto hermetismo al respecto de lo tratado pero sabemos que se cambiaron impresiones acerca de las medidas que deben adoptarse a fin de garantizar la seguridad; puesto que el hallazgo de las bombas haría creer que existe la intención de producir alteraciones del orden en esta ciudad, y quizás en otros lugares de la provincia.

A este respecto se afirma, que el propósito de los complicados, era el de producir un movimiento subversivo el día 26 del corriente, aprovechando los festejos de carnaval.

Es posible que con este motivo, el Gobierno prohiba la realización de corsos, y todo género de reuniones en celebración del carnaval.

LAS BOMBAS FUERON AL CUARTEL DEL 4 DE INGENIEROS

CORDOBA, 7 (Austral) — Los elementos explosivos encontrados anoche han sido trasladados al cuartel del Regimiento 4 de Ingenieros, donde se ha podido comprobar que algunas de las bombas eran de extraordinario poder. Se encontraron además otros elementos de destrucción.

La policía busca empeñosamente a Francisco Belucci, que según declaraciones de algunos de los detenidos, sería el fabricante de las bombas.

COMPROMETIDO EL DIRECTOR DEL DIARIO "EL DIA"

CORDOBA, 7 (Austral) — Después de una revisión practicada en los archivos del diario "El Día", órgano oficial del radicalismo personalista, como así de la correspondencia particular de su Director Sr. Bercovich, existe la impresión de que éste se dedicaba a actividades relacionadas con el hallazgo de las bombas.

Las pruebas acumuladas han sido suficientes para decretar prisión preventiva contra aquél.

NOMBRES DE ALGUNOS DETENIDOS

CORDOBA, 7 (Austral) — Según noticias que hemos podido obtener extraoficialmente a última hora, los nombres de algunos de los detenidos son los siguientes: Humberto Cabral, Filemón Gómez, Gabriel Oddone, Donato Labella Frías, Néstor Pizarro y Alberto Cheranza Gallardo.

SE EXPIDIO EL FISCAL Dr. GONZALEZ

ES IMPROCEDENTE EL RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD INTERPUESTO POR LOS DEFENSORES DE PUEYRREDON

BUENOS AIRES, 7 (Austral) — El fiscal federal Dr. Emilio González se expidió en los autos sobre inconstitucionalidad de los decretos de confinamiento y ley del estado de sitio, planteada por los defensores de Pueyrredón, Dres. Mario Sáenz y Alejandro Lastra.

En su dictamen, el fiscal expresa, que es improcedente el recurso de inconstitucionalidad interpuesto.

El pedido de los defensores del Dr. Alvear

NO FUE RESUELTO AUN POR EL EJECUTIVO NACIONAL

BUENOS AIRES, 7. (Austral).— Nada ha decidido aún el gobierno de la nación respecto a la solicitud del doctor Alvear, en el sentido de que se le permita salir del país. En los círculos autorizados se opina que mañana, quizás, el Ejecutivo se pronuncie.

Se intenta batir un record

EL DE LA AVIADORA AMY JHONSON

SOUTHAMPTON, 7 (Austral) — Victor Smith, aviador sudafricano, no obstante las malas condiciones del tiempo, tiene el firme propósito de batir un record de aviación, habiendo con tal motivo iniciado su raid, rumbo a la ciudad del Cabo, ayer.

Este piloto abriga la convicción de que batirá el record que detenta la aviadora Amy Jhonson, que ha recorrido esa distancia en cuatro días, 6 horas y 54 minutos.

EXCESO DE NACIONALISMO DE LOS LORETANOS

Reina una completa exaltación en esta población peruana. - Mediación brasileña ofrecida

RIO DE JANEIRO, 7 (Austral) — Sin variaciones continúa el impasse sobre la cuestión de Leticia; pero la situación interna de aquella región es sumamente agitada y grave para las negociaciones que se vienen realizando.

Informaciones procedentes de Loreto, llegadas a Manaos, refieren que la población entera se ha entregado a una extraordinaria animación belicosa, cuyos peligros se advierten de inmediato por la forma que han emprendido la organización de regimientos de voluntarios movidos por un patriotismo exaltado que ha contaminado a la población toda de Loreto.

Este estado de cosas ejerce una presión enorme sobre las fuerzas regulares que no obstante, guardan una prudente actitud, para no entorpecer las gestiones que se han iniciado en el terreno diplomático, en cuya eficacia confían las autoridades de Leticia.

En el mismo pié continúa el ofrecimiento amistoso hecho por el Brasil, para llegar a una solución pacífica por intermedio de las cancillerías rechazando la proposición de ocupar aquel territorio por tiempo indeterminado debido a las fuertes erogaciones que para el Brasil significaría este hecho, y por otra parte entiende que ello le significaría cierta violencia moral para con los países en litigio.

En estas condiciones es difícil predecir el rumbo que tomarán los acontecimientos y las posibles derivaciones, si una solución radical no se interpone.

LOS AVIADORES MOLLISON Y GAYFORD VOL. NORMALMENTE

Llevan cubierto un largo recorrido. - Sobre Africa

CIUDAD DEL CABO, 7 (Austral) — Las noticias de los aviadores Gayford y Nicholet, recibidas en ésta, son satisfactorias y se abriga la esperanza de que cubran el largo recorrido, batiendo el record que detentan los norteamericanos Boardman y Polbar.

LONDRES, 7 (Austral). — A las dos horas Gayford y Nicholet, comunicaron que volaban sin novedad, habiendo llegado a la localidad de Taht.

CRANWEL, 7 (Austral) — Noticias procedentes de los aviadores británicos recibidas a las 8 horas, daban la posición del avión, lo que permitió comprobar que habían cumplido un recorrido de 2.770 millas.

Un despacho posterior, comunicado a las 14 horas informaba que seguían vuelo normalmente hacia la ciudad del Cabo, encontrándose sobre las costas de Nigeria, ya bien entrados en el Africa.

LONDRES, 7 (Austral) — Los aviadores británicos Gayford y Nicholet, prosiguen con toda felicidad el vuelo hacia la Ciudad del Cabo, hallándose en las proximidades de Río Congo, habiendo realizado hasta este momento un recorrido de 6.880 kilómetros.

EL RAID DE MOLLISON

CASABLANCA, 7 (Austral) — El aviador Mollison que emprendió vuelo hacia la América del Sud, pasó por sobre Casablanca a las 5 horas, continuando hacia el sud, en vuelo normal.

PARIS, 7 (Austral) — Del aeródromo de Orly, comunican que se ha recibido un mensaje por el que comunican que Mollison, debió aterrizar en Agadir, donde permaneció breve tiempo retomando vuelo a Villa Cisneros, y de allí proseguir su ruta hacia Senegal. Las apreciaciones de los técnicos afirman que por la tarde llegará a Villa Cisneros.

VILLA CISNEROS, 7 (Austral) — El aviador Mollison llegó a ésta a las 15 y 15 horas Greenwich. Permaneció hasta después de media noche en que retomó vuelo, partiendo rumbo a Thies (Senegal).

EL ZEVEN PR OVINCIEN, ES PERSE GUIDO

BATAVIA, 7 (Austral) — Se encuentra en retirada el crucero "Zeven Provincien", que se ha sublevado habiendo las autoridades podido establecer que navega con rumbo a Sumbaya, India Holandesa.

La marcha de la nave es lenta por el escaso combustible de que dispone y la poca velocidad que desarrolla se debe precisamente al deseo de economizar en lo posible el combustible. El gobierno ha dispuesto que el buque "Eridanus" reemplace al "Aldebran" en la persecución de la nave sublevada, y que dos submarinos cooperen en la captura.

LA HAYA, 7 (Austral) — Un comunicado del Ministerio de la Defensa anunció que se ha ordenado a todas las fuerzas holandesas de la India una congregación a fin de perseguir a los amotinados del "Zeven Provincien".

DESDE GALVEZ

SE REALIZO UNA FIESTA ANOCHE

GALVEZ, 7. — La conferencia que debía dar esta noche a las 21 horas en la Biblioteca Popular la distinguida educacionista Julia García sobre "La mujer" fué suspendida. En cambio dará una conferencia el jueves próximo sobre "Función Social de la Biblioteca".

Esta noche se realizó una gran fiesta en el local de la Escuela 29, despidiendo a la directora de la misma que se ausenta a Mar del Plata.

Asistieron numerosas personas calificadas de Santa Fe, Rafaela y Rosario, adquiriendo el acto proyecciones lucidas.

Todo el pueblo se dió cita en el local de la escuela, llevando su adhesión a la educacionista.

Los disturbios continúan en Alemania

HAY MAS MUERTOS Y HERIDOS

BERLIN, 7. (Austral). — La agitación reinante en algunos puntos de Alemania está aún latente, a estar por las informaciones que se reciben del interior del Reisch.

Las últimas noticias hacen saber que hay dos nuevos muertos y 8 personas heridas en recientes encuentros.

En la localidad de Harburfi, mataron a un obrero comunista y a un nacional - socialista. En Hamburgo un desconocido dió muerte a un nacional - socialista.

En la capital en un disturbio, han resultado gravemente heridas tres personas y han fallecido otras tantas, a consecuencia de las heridas recibidas en los encuentros de la semana pasada.

Llegó en avión procedente de Munich el jefe del gobierno Adolfo Hittler.

PARTIO A ROMA EL ARZOBISPO DE BS. AIRES

A BORDO DEL "CONTE BIANCAMANO"

BUENOS AIRES, 7 (Austral) — Ha partido hoy con destino a Roma, a bordo del "Conte Biancamano", el Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Copello.

Ante de partir visitó al Presidente de la República a fin de despedirse.

Ha sido diferido el acuerdo de ministros

SE ANUNCIA PARA EL JUEVES O VIERNES PROXIMO

BUENOS AIRES, 7. (Austral).— El anunciado acuerdo de gabinete que debía realizarse ayer, no pudo efectuarse por no tener algunos departamentos terminados los trabajos de reajuste de los respectivos presupuestos, de acuerdo a las modificaciones introducidas por el Congreso en el cálculo general de recursos para el año en curso.

Es posible que dichas tareas se encuentren finalizadas para mediados de la presente semana, lo que permitiría realizar el acuerdo de Ministros el Jueves o Viernes venidero.

LOS DEFENSORES DE GUEMES SOLICITARAN LA INMEDIATA LIBERTAD DE SU DEFENDIDO

BUENOS AIRES, 7 (Austral) — Concurrieron esta tarde al Ministerio del Interior los Dres. Luis Gómez y Absalón Rojas, defensores del Dr. Adolfo Güemes, con el objeto de solicitar la inmediata libertad de su defendido, de acuerdo al dictamen de la Cámara Federal de Apelaciones.

El Dr. Güemes no habría expresado en ningún momento el propósito de ausentarse del país, en el caso de que el P. Ejecutivo le diera a optar, entre ser confinado y salir del territorio nacional.

Los únicos detenidos que han manifestado esos deseos hasta ahora son los Dres. Alvear y Roque Suárez.

FUE PUESTO A DISPOSICION DEL JUEZ DEL CRIMEN EL SEÑOR ESTEBAN PIACENZA

GUALEGUAYCHU, 7 (Austral) — El Sr. Esteban Piacenza, presidente de la Federación Agraria Argentina, ha sido detenido momentos antes de tomar el vapor a Buenos Aires, a causa de las declaraciones que hiciera en la asamblea de agrarios de Parera, según informamos ayer.

El Sr. Piacenza ha sido puesto a disposición del Juez del Crimen.

Hay Que Regularizar la Situación Fiscal de la Provincia

¿Qué impuestos debe pagarse y sobre que presupuesto debe gastarse?

Pocos días más y hará un año que el partido demócrata progresista está ocupando el gobierno de la provincia, por el que luchara durante veinte años. Excepcionalmente llegó con mayoría en ambas cámaras y por consiguiente en condiciones de imponer legalmente y sin esfuerzo el programa bandera de toda su campaña.

Lógicamente eso era de esperar y el pueblo tuvo confianza en que así había de ser. Partido nuevo, pleno de vigor y de hombres, de tinte izquierdista muchos de ellos, podía tenerse esperanzas en su labor reconstructiva.

Sin embargo el tiempo pasa, los días y los meses se van y la nebulosa va siendo cada día más espesa. En la actualidad se ha llegado a iniciar el año administrativo en peores condiciones que nunca.

La Legislatura ha dictado leyes impositivas y presupuesto de gastos, pero ni las unas ni el otro se ponen en vigencia por las razones dadas porelEjecutivo al enviar su proyecto solicitando la derogación de lo hecho para 1933.

Y es así como nadie sabe a qué atenerse en realidad. ¿Deben pagarse los impuestos sancionados para este año o los que regían para 1932? ¿Los gastos son los ya sancionados o los que pide el Poder administrador en su cálculo de 37 millones de pesos?

He ahí algo verdaderamente paradógico. Las cámaras llamadas a resolver el caso prefieren engolfarse en líos políticos y dejan pasar el tiempo como si nada importara la vida del fisco y de los que con él tienen atingencia.

Ignoramos lo que en el vencido mes de enero puede haber recaudado la provincia — desde que no se publican las cuentas del Estado — pero estamos seguros que ha de ser muy poco aun cuando es uno de los meses en que más dinero entra a las arcas oficiales. La razón es obvia. ¿Por qué ley se cobran las patentes y el papel sellado? ¿Por cuál la contribución directa? ¿Hay o no hay gravamen al mayor valor, al latifundio a las herencias y al ausentismo?

La [illegible] se justifica. ¿Los empleados públicos gozan de los estipendios fijados por el presupuesto, o están afectados sus haberes con el 17 o|o, más otro 5 o|o o sea el 22 o|o de descuento que proyecta el Ejecutivo?

Nadie lo sabe con exactitud. Esta anormalidad no se ha conocido nunca en la provincia de Santa Fe. Cuando la Legislatura no ha sancionado el presupuesto del año, de acuerdo a la Constitución el Ejecutivo ha puesto en vigor el último que regía y si no era suficiente los claros se han llenado en acuerdo de inistros. Pero ahora se está en babia, porque existe ley de presupuesto y no existe desde que el Ejecutivo la cree inconveniente y solicita su modificación en un 30 o|o.

He ahí un caso no previsto y menos cuando un partido tiene en sus manos el poder administrador y el legislador para gobernar sin los inconvenientes de una oposición mayoritaria en algunas de las cámaras.

El partido gobernante parece no darse cuenta exacta de estas cosas y de lo que importa para su propio crédito, pues si esto ocurre antes del año de su actuación ¿qué puede esperarse para más adelante?

Y conste que no señalamos estas cosas con espíritu de crítica por dañar el concepto de los actuales gobernantes; lo decimos porque en el ambiente público existe ya marcada decepción, porque se nota la falta de una seria dirección gubernativa, en el sentido de dar rumbos definidos a la acción fiscal.

No extraña la falta de recursos en las arcas del Estado, cuando no se pueden solicitar legalmente a los contribuyentes en duda de si deben pagar por esta o aquella ley.

Entonces es indispensable solucionar situación tan anómala y fijar cuales son las leyes impositivas y cual el presupuesto de gastos para el año corriente. De seguir como ahora, continuará la sensación de que solo hay gobierno en el nombre, pero no en la realidad.

POR LA CASA DE GOBIERNO

LOS REGISTROS PUBLICOS CREADOS POR LEY

A sus respectivos despachos concurrieron ayer el Gobernador de la Provincia doctor Molinas y los Ministros de Gobierno doctor Furno, de Instrucción Pública doctor de la Vega, y de Hacienda Ingeniero Ca[illegible] quien como informamos a primera hora regresó de la ciudad de Rosario.

LOS REGISTROS PUBLICOS

En el Ministerio de Gobierno se están adjudicando los Registros de Escribanos creados por reciente Ley de la Legislatura. Se anuncia que para dentro de breves días se dará el decreto correspondiente.

LOTERIA

POPULAR

7934	Con	$	50000
4530	"	"	5000
14319	"	"	3000
6015	"	"	1000
6188	"	"	1000
9120	"	"	1000
16578	"	"	1000
2706	"	"	500
10139	"	"	500
11600	"	"	500
19318	"	"	500
20956	"	"	500
22229	"	"	500

CON $ 200:

1113	7594	7759
10823	10860	12430
13456	15124	17414
20751	24697	25869

La rebaja del interés en Caja de Ahorros

EL BANCO MUNICIPAL NO LO REBAJARA

Los gerentes de Bancos de esta ciudad se han reunido para convenir la rebaja del interés en Caja de Ahorros, por considerar que la depresión en los negocios no permite dar salida a los capitales acumulados en esa sección, con algún provecho.

No hay salida con segura garantía, se dice, y no es posible pagar por guardar el dinero ajeno. A eso obliga la situación.

Sin embargo, el Banco Municipal, no entrará en ese convenio y seguirá pagando el 6 o|o, como hasta ahora, y la razón es muy sencilla. Este establecimiento no opera con el comercio mayormente, desenvolviendo sus actividades dentro de otra clase de operaciones: el descuento de sueldos, bien garantido por las mismas reparticiones y cobrando un interés que le permite abonar a sus depositantes el rédito de 6 o|o establecido.

No está expuesto por consiguiente, a quebrantos de ninguna especie, y de ahí que pueda mantener el buen tipo de interés que abona y que le es factible emplear también esos fondos beneficiando al magisterio y personal administrativo, en la forma que lo hace dentro de su capital propio y los recursos con que cuenta.

LABOR REAL EN PRO DEL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

El ensayo que realiza el Sindicato de Pescadores

El problema del abaratamiento de la vida es quizás el más importante de todos y el que primero debe ser resuelto por las autoridades de la Comuna.

La misma Convención Municipal que trata en estos momentos por intermedio de una de sus comisiones, de dotar a la Comuna del instrumento legal que necesita para intervenir con eficacia en defensa de los intereses populares, contra los que especulan con la venta de artículos de primera necesidad, debe prestar atención al ensayo que realiza el Sindicato de Pescadores.

Explotados estos humildes obreros por los acopiadores de pescado; imposibilitados para efectuar la venta del producto de su esfuerzo en forma directa, resolvieron constituir una especie de Cooperativa.

Iniciaron una serie de trámites ante el Concejo Deliberante y la Intendencia que — bueno es confesarlo — encontraron excelente eco en el ánimo de los ediles y del jefe de la Comuna.

El Sindicato, cuenta con un puesto en el Mercado Central, donde el pueblo puede efectuar sus compras de pescado de río — surubí, patí, pacú, o dorado — a un precio muy inferior al establecido en los demás puestos de venta en el mismo mercado.

Antes de haberse constituido la Cooperativa de pescadores, el producto no podía adquirirse a menos de $ 0.50 el kg. El precio normal era de 0.50 a 0.80. Actualmente se vende el pescado a $ 0.30 el kg.

Prueba el éxito del ensayo el hecho de que diariamente se agota el pescado en el puesto de la Cooperativa.

Las ventas oscilan de 100 a 150 kg. por día.

Los pescadores obtienen así un buen beneficio que se hace extensivo al público en general.

Antes de establecer la venta directa, apenas si lograban estos sufridos obreros poder cubrir los gastos que demandaba la extracción del pescado. Los acopiadores no pagaban mucho más allá de 0.10 el kg. Hoy, vendiéndolo al público a 0.30 el kg. queda aún un margen discreto de ganancia que compensa el sacrificio de los pescadores.

Es necesario que la Municipalidad, ponga a disposición de la Cooperativa de Pescadores, algunos puestos en los demás mercados para que los beneficios de la venta directa alcancen a todos los habitantes de la ciudad.

El ejemplo de la venta de pescado puede servir para juzgar lo que ocurre con la carne, la leche y los demás artículos de primera necesidad que están fuera del alcance de las posibilidades económicas del pueblo.

Hay que estimular todas las iniciativas que tiendan a abaratar el costo de la vida.

Departamento Provincial del Trabajo

SOLUCIONOSE EL CONFLICTO DE RECONQUISTA

El departamento del trabajo designó al inspector Juan Roqué para intervenir en el conflicto entre los estibadores y los cerealistas en el puerto de Reconquista. Ayer se recibió un despacho del mencionado empleado, comunicando que ha sido solucionado el entredicho y han vuelto al trabajo los obreros.

El conflicto se originó en el rechazo de un pliego de condiciones presentado por los obreros sobre el trabajo en los galpones.

LAS LEYES OBRERAS

Ayer concurrió una comisión del sindicato de mozos, camareros y afines, invitados por la dirección, a objeto de cambiar ideas sobre la solicitud elevada al ministerio de instrucción pública por los propietarios de cafés, bars y hoteles donde piden la excepción para sus comercios, de las disposiciones de las leyes obreras. Hoy será elevado por el Departamento a consideración del ministerio, el expediente con todas las observaciones recogidas pidiéndose adelantar que serán contempladas.

EL TRABAJO EN EL PUERTO

Como hasta la fecha no se ha recibido respuesta de las casas que trabajan en el puerto referente al anteproyecto de reglamentación del trabajo en la zona portuaria, y dado los intereses en juego, se resolvió insistir en que enviarán al departamento del trabajo, las observaciones que les sugiere el proyecto de la dirección del puerto, para elevarlas al ministerio de hacienda a los efectos consiguientes.

LA SECRETARIA

Ha sido encargado de la secretaría del departamento mientras dure la ausencia del titular señor Bernardo Vázquez Cullen, el subdirector, Sr. Vicente Villar, por resolución del director interino, en la fecha.

LOS ASCENSOS DE MAESTROS EN EL CONSEJO

SE REALIZARAN POR CONCURSO REFORMANDOSE CON ELLO EL REGLAMENTO DE ESCUELAS

En la reunión que deberá celebrar hoy el Consejo de Educación se tratará un proyecto de la Inspección General de Escuelas, referente a las reformas del Reglamento de Escuelas, tendiente a que los próximos ascensos que se deberán realizar en el magisterio de la provincia, se efectúen por concurso y no por escalafón, como se hace en la actualidad.

Esa comisión reformadora del Reglamento, como está previsto en éste, deberá estar integrada también con representantes del magisterio, y las resoluciones que se adopten tienen que pasar a consideración del Consejo General de Educación, el que las aceptará o no si las cree convenientes.

Tenemos entendido que es ya propósito de las autoridades escolares, que los ascensos se realicen por concurso, por cuyo motivo la comisión deberá reunirse dentro de breves días y expedirse en un plazo perentorio, antes de la reorganización escolar, la que, como informamos se llevará a cabo del 15 al 20 del corriente mes.

Terminóse de pagar Julio a los maestros

EN EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

La Tesorería entregó al Consejo de Educación pesos $ 700 como saldo de la asignación provincial por el mes de septiembre y pesos 400 a cuenta de la correspondiente a octubre.

Con esos fondos la repartición escolar abonó los haberes de julio a la 13.a sección, con lo cual quedó saldado el magisterio por el mes citado.

Las Escuelas Nocturnas de la Provincia

SE CONVERTIRIAN EN PROFESIONALES

De acuerdo a un proyecto ya estudiado por el Inspector General de Escuelas, es ya un hecho que la mayoría de las escuelas nocturnas de la provincia se convertirán en profesionales impartiéndose la enseñanza que deseen los alumnos. Por este motivo previamente a la creación de los cursos se abrirá la inscripción en los establecimientos escolares.

EL FILM BAY

SCHNEIDER Y KRUPP

Es mas que probable, seguro que sea Schneider, fabricante de cañones y municiones de Europa, el mas satisfecho y optimista de los hombres que desean la paz del mundo pero que hacen todo lo posible por que las Naciones se armen hasta los dientes, como los antiguos piratas y los pistoleros modernos.

Schneider, jefe de todo el sistema industrial, — de la industria del patriotismo — de Francia y de muchas otras naciones de Europa, América, Africa y de Asia, está satisfecho de la labor pacifista y humanitaria que realiza la Sociedad de las Naciones al organizar toda esa propaganda burlesca en torno a las Conferencias del Desarme.

Schneider fabrica cañones. Cuenta para eso con los políticos tipo Tardieu, Herriot, Deladier, etc., etc.

La política pacifista de Francia está subordinada al trust del hierro. La industria pesada manda y ya se sabe el valor militar que tiene el acero. El "Comité des Forges" continua dirigiendo la política financiera y la economía nacional francesa.

Ahí están E. Schneider, Wendel y el "Credita Lyonnais", tres entidades distintas y una sola potencia verdadera: el acero. Schneider es quien la maneja y optimista, se celebra el centenario del advenimiento al gobierno del mundo, del grupo industrial que lleva su nombre: Schneider.

Pero he aquí que una nube se cierne sobre el cielo límpido de la felicidad de Schneider y de todos aquellos cuyos intereses están ligados a las industrias del acero en Francia.

Alemania trata de obtener la paridad en los armamentos y la política del Reich puede en un momento dado romper el equilibrio europeo y la industria guerrera entrar en un período de actividad temible. Schneider podría verse así obligado a toparse con Krupp, el enemigo mas formidable del "Comité des Forges".

La rivalidad de Schneider y Krupp, los dos grupos de industriales de la guerra que ambicionan la conquista del mundo, refleja fielmente el antagonismo franco-alemán desde 1870.

Al comienzo del año 1914, tres diarios de los mas importantes de Francia descubrian al mismo tiempo con rara unanimidad, las excelentes condiciones de las ametralladoras francesas — fabricación Schneider — y la superioridad incontestable del ejército dotado de ellas.

Muy pocos días despues, un diputado alemán exhibe los diarios en el Reichstag, interpela al canciller del imperio y sin discusión se vota una suma importante para reforzar el armamento — ametralladoras — del ejército alemán.

Durante la guerra, cierta campaña de prensa en Francia, fué costeada con fondos secretos del grupo Krupp.

La corrupción nacional o internacional, ha sido y seguirá siendo practicada lo mismo por Schneider que por Krupp.

El Tratado de Versailles dió el triunfo a Schneider, al dárselo a los aliados. Un éxito extraordinario para los industriales de la guerra. Krupp desapareció del mercado internacional como competidor de Schneider; pero ¿cómo trabajar sin cierta competencia?

En los negocios guerreros es indispensable la competencia, sobre todo en tiempo de paz.

De ahí que se hable de los armamentos secretos de Alemania; del peligro ruso y de la actividad inusitada de la industria pesada alemana.

Schneider y Krupp se complementan y se necesitan mutuamente.

La guerra es una cosa: los intereses de los magnates del acero, otra.

Los del pueblo, la carne que destrozan los cañones de Krupp y Schneider son otros aparte.

¿Comprenderá este la realidad alguna vez?

Los nombramientos en la Cámara de Apelac. de Rosario

Y EN LOS TRIBUNALES DE ESTA

Extraoficialmente sabemos que se nombrarán miembros de la Cámara de Apelaciones de la ciudad de Rosario, a los doctores Calixto Lasaga, hijo, Domingo Barraco Mármol y Luis A. Echagüe, faltando aún un candidato para que quede integrada dicha Cámara.

En cuanto a los dos cargos vacantes de la Suprema Corte de Justicia aun no se sabe con certeza quiénes los desempeñarán. Posiblemente uno de ellos sea el doctor Tiburcio Reyes, quien aun no habría aceptado el ofrecimiento.

Para los juzgado de paz de la 3a. sección se citaba el nombre del Dr. Yedlin, actual Asesor Letrado del Juzgado de Sección de Rafaela, cargo éste que sería ocupado por el Dr. García Juasen. El inconveniente para estas designaciones estriba en los años de ejercicio de la profesión que tiene el doctor Yedlin, por cuanto se cree no hace cuatro años que se recibió de abogado.

Nuevas gestiones de la U. Ferroviaria del Puerto

ENTREGO UN EXTENSO MEMORIAL AL GOBERNADOR

Nuevamente una comisión de la Unión Ferroviaria del puerto local entrevistó ayer el Gobernador de la Provincia a quien hicieron entrega de un extenso memorial en el que se refieren al presupuesto de aquella repartición y de las rebajas de sueldos que han introducido y se introducirán al personal del mismo.

El doctor Molinas prometió estudiar la nota presentada, y luego contestarles sobre la actitud que asumirá atendiendo el pedido formulado.



A PUNTO DE SER MADRE UNA mujer de Carolina del Sud, acusada de homicidio, ha sido condenada a muerte en nombre de la justicia federal de los Estados Unidos. De todas partes del mundo llegan súplicas de misericordia, considerando el doble crimen que se cometería, pero la ley, qué no ha previsto casos de esa naturaleza, es inflexible en manos de los rígidos fiscales del Estado Poderoso.

La ley, escrita en los códigos norteamericanos, fría y calculadora como una celestina, ofrece la característica imperialista de un país prepotente y dominador. Fué sancionada por graves caballeros preocupados en construir barreras morales y materiales con qué salvaguardar sus privilegios y defenderse de las furias del hambre por ellos generadas.

YO RECUERDO AQUEL PUEblito del norte argentino, laborioso y tranquilo donde los hombres parecían haber nacido con el propósito de no atacarse los unos a los otros. Frente a nuestra casa paterna, había un boliche servido por un turco bien acriollado que los días sábado y domingo emborrachaba a los criollos al compás de polkas, mazurcas, gatos y vidalas. El vino tinto con pretensiones de vinagro fermentaba al amontonamiento de dos copas en el estómago de cemento de aquellos aborígenes.

EN QUINCE AÑOS DE JARANA dominguera, nunca tuvo el pueblo que lamentar desgracias mayores que la de encerrar en el frío calabozo de la jefatura, hasta que les pasara la "chupa", a quince o veinte criollos todas las semanas. Recuerdo que habían pasado muchos carnavales, pletóricos de diversiones donde el boliche del turco Elías se convertía en el sitio más concurrido del pueblo. Solo uno de esos días de carnestolenda vi a dos criollos separarse del montón, cuchillos de mesa en mano y en un enorme charco de agua hacer firuletes, ¡para luego abrazarse ambos, llorando a moco tendido, confirmando su vieja amistad.

PUES BIEN, HAN PASADO 15 años y hoy leyendo una estadística demográfica de ese lugar me informa lo siguiente:

Muertos: Tifoidea 1.
" Insolación 3.
" Tuberculosis 1.
" HOMICIDIOS 32.

La cifra última me ha dejado aterrado. A todo esto han pasado 15 años y la "civilización" ha invadido sus calles formadas por ranchadas de suncho y barro.

LOS NUEVOS

No haya escuela, pontífices,
ni capillas literarias;
no haya "ismos", ni "poses",
ni preceptos, ni pautas.
Seamos órganos de la Naturaleza,
e imitemos la virtud del agua,
que es vapor en la nube,
iris en la lágrima
tempestad en el bosque remoto,
voz que en el torrente brama
y sabrosa fruición en la huerta,
sin dejar por eso de ser agua...

AMARGADO, CON TODO EL ODIO que es posible generar el alma de un enfermo de fobia, aquel hombre pensó en escribir un libro que colmara sus instintos. Fué así como materializó sus deseos escribiendo: "El manual del perfecto cocinero".

LA INCITACION AL PECADO

Decía Joaquín Dicenta (hijo) que la primera inmoralidad cometida por el hombre, fué la de cubrir su cuerpo desnudo, allá en la prehistoria.

El Banco de Londres, sucursal Santa Fe, ha ensayado ayer una potente sirena en prevención de posibles asaltos.

¿La analogía? He ahí la cuestión...

Sociedad Rural de Rafaela

NUEVA COMISION DIRECTIVA

En la asamblea general ordinaria celebrada el 29 de enero ppdo., la C. Directiva de la Sociedad Rural de Rafaela ha quedado constituida en la siguiente forma, para el período de 1933:

Presidente: Dr. Juan F. Fiorilla; vicepresidente, señor Bartolo E. Sabena; secretario: Faustino Paviolo; pro-secretario: José Beltramino; tesorero: Pedro Remonda, pro tesorero, Marcelo Signorini. Vocales: señores: uis Fantí, Juan B. Oliva. E. H. Reutemann, Antonio Grande, Italo Berto. Suplentes: Sres., Faustino enaloni, Guillermo Vincenti (h.). José Nidasio.

LA CREACION DEL INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO

He ahí la ocasión de reparar errores

El Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública acaba de disponer la inmediata organización del Instituto Superior del Profesorado en Paraná sobre la base de los fondos asignados para el corriente año, en reemplazo de la Escuela Normal Superior creada por el Decreto del Gobierno del general Uriburu.

Esta es la cuarta vez que se cambia título al establecimiento de ciencias educacionales de la nación fundado por Sarmiento. Primeramente llamóse Escuela Normal de Profesores, siendo transformada, en 1920, en Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales integrante de la Universidad Nacional del Litoral, para ser el 13 de abril de 1931 reducida a Escuela Normal Superior y ahora en Instituto Superior del Profesorado.

Cada una de esas conversiones ha obedecido, por cierto, más que a un buen propósito cultural, a un preconcebido afán de aprovechamiento de otro orden. Al menos eso se desprende de su historia, en la que no huelgan los despilfarros, los acaparamientos, y aún otros enredos, que son de pública notoriedad, por cuanto las autoridades que fueron sucediéndose en el transcurso de los años, generalmente producto del ajetreo político, lo proclamaban a modo de antecedente fatal para sus predecesoras. Si alguien tuvo una alta finalidad, en la concepción de la obra, acaso no pudo darle perfiles definitivos, debido a que la urgencia partidaria demandó siempre prematuramente el cargo directivo de la misma para quién no estaba compenetrado del fondo íntimo de la organización. Esto dejó resquemores en el verdadero autor del proyecto, y no bien las circunstancias le ofrecieron a éste una ocasión propicia, tomó a su cargo la responsabilidad de destruir la antigua armazón, creando con perspectivas más económicas, más teóricas que prácticas, la Escuela que será suplantada en breve, por el delegado del Ministerio señor Florencio D. Jaime cuyo viaje a Paraná ya se anuncia.

La cadena de sucesos dolorosos que forman la vida de esa referida casa de estudios, hace meditar sobre la necesidad imperiosa de proceder esta vez con honda inteligencia, si se quiere hacer obra duradera y eficaz para la cultura de la vecina Provincia de Entre Ríos. Ante todo, debe en toda forma prescindirse de los bajos intereses de las camarillas que conviven en su seno desde remotas épocas y seleccionarse los elementos que han de servir a la futura institución, no sólo entre los que actualmente sobrenadan en su seno, sino también entre los que por causa de las inmetódicas economías y las presurosas reorganizaciones, se dejaron en la calle no obstante contar muchos de ellos con largos años de servicios, honradez a toda prueba, vocación por el trabajo y, lo que más asombra, con obra intelectual profusa y que revela talento.

De no observarse un procedimiento concienzudo y reparador, puede tenerse la seguridad del fracaso del nuevo instituto, ya que tendría en redor un ejército de combatientes adversos y tesoneros. Si a la Facultad la hundió un hombre burlado, calcúlese lo que sería del Instituto en embrión asediado por los gestores de las tres Escuelas que aparecen precediéndole, por los presuntos candidatos a cargos directivos, por el personal desplazado sin razón y cuya inquietud se siente en torno. A ello ha de adicionarse todavía otro peligro: la despoblación ya tradicional de los cursos del profesorado por sugestiones políticas venidas del Consejo Nacional y Provincial de Educación en forma de suplencias o que los titulares que halagan por cierto más que el comienzo de una carrera y especialmente cuando no puede oponérsele la beca.

Así, pues, tiene el señor Ministro francamente expuesto lo que puede ser el porvenir del Instituto Superior del Profesorado, a fin de que con tiempo tome las providencias tendientes a allanar las dificultades, que no tardarían en comenzar a experimentarse. Esas providencias no pueden tampoco ser otras que las señaladas, ya que lo contrario sería renegar de la justicia que ha de ser la misión principal del Delegado-Organizador.

Pero todavía hemos de ser más precisos y más amplios, porque lo que perseguimos es el éxito de la obra educacional del gobierno. Entre el personal en servicio con títulos u obras de especialización, hay muchos elementos indispensables a quienes no debe agraviarse con la consabida declaratoria en comisión. Después de todo, basta que haya quien no llene las exigencias decentes para que se le restituya a sus antiguas funciones de menor cuantía. Si el caso fuera de incompetencia absoluta la solución sumarial es la mejor y más correcta. La Rectoría debe confiarse a un especialista de cartel, de esos que se queman las pestañas en la forja del saber y cuenta con amplios antecedentes morales. En lo que al personal de Secretaría, administrativo y de servicio, etc., se refiere tendrá que darse preferencia a lo más apto también moral e intelectualmente, pues cuanto mayor sea la garantía de eficiencia de los servidores de la casa, mayor será el galardón que le corresponda a las autoridades que dispusieron la nueva organización. Esto necesita ser complementado con una reglamentación de fondo y previsora en grado máximo para evitar cuestiones a cada paso. Los planes, programas y presupuestos deberán ser estudiados con verdadero espíritu de comprensión y equilibrio para que mañana no sirvan, más que al afianzamiento de la institución, para desvirtuar sus fundamentos.

Este diario, cuya independencia de criterio le permite ahondar el análisis de las cuestiones de interés público, sin descender a la mentira que adula o a la hostilidad que desahoga, solo trata de llevar al espíritu reflexivo del Señor Ministro la advertencia de los riesgos a que se halla expuesta una obra como la que se propone, si se reincide en los errores de siempre, y la propicia circunstancia de poder remediar injustos desplazamientos que no solo afectan a las personas y sus hogares, sino y muy hondamente a la acción y al crédito moral de la casa.

INSPECCION GENERAL MUNICIPAL

ANIMALES FAENADOS

Reses vacunos 153; terneros 16; porcinos 21; lanares 5.

DECOMISOS REALIZADOS

Mercado Central. — 20 kilos de carne; 14 kilos de carne; 120 kilos de frutas; 250 kilos de verduras; 24 docenas de huevos; 1 1/2 gallinas; 6 patos silvestres.

Mercado Norte — 15 kilos de carne; 16 kilos de frutas; 14 kilos de verduras; 4 kilos de pescado, 7 docenas de huevos.

Mercado Sud. — 12 kilos de carne; 4 kilos de frutas; 15 kilos de verduras; 1 docena de huevos, 2 kilos de embutidos.

Fueron arreados de la vía pública

OTRAS NOTICIAS

y conducidos a los corrales de la Maestranza Municipal 4 vacunos y 2 yeguarizos.

De Ochenta y una prostituta revisadas en el día de la fecha fué una enviada al Sifilicomio del Hospital Iturraspe.

A la Gerencia del Círculo Italiano, sito en calle San Martín 2529 se le giró orden para que en lo sucesivo se abstenga de arrojar aguas servidas a la vía pública.

Para que de inmediato se proceda al retiro de los escombros depositados en la calzada y vereda de calle Saavedra frente al N.º 2464, se giró la orden correspondiente al propietario de la finca ubicada en la dirección mencionada.

Por circular con una sola chapa fué conducida a esta Inspección General el camión Ford chapa N.º 3523.

Por circular con una sola chapa fué detenido el automóvil marca Ford chapa N.º 2190 de propiedad de Visentin Hnos.

Por falta de renovación de patente fué conducido detenido a esta Inspección General el automóvil Oficial N.º 8 del año 1931.

Por carecer de la sisa correspondiente fué detenido el vendedor ambulante de frutas Francisco Carallo.

Por carecer de sisa fué detenido el vendedor ambulante a pie de frutas y verduras, señor Antonio Cámara.

LOS MALOS SERVICIOS DEL CORREO

Los diarios que se remiten al interior no llegan a destino

A raíz de nuestra publicación del domingo, el jefe del V° Distrito de Correos y Telégrafos se ha permitido dirigirnos una carta, ensayando una defensa de su actuación al frente de esa repartición, y solicitándonos a la vez concretemos nuestros cargos. Llega un poco tarde la nota, lo cual quiere decir que no es el producto de una reacción espontánea, sino de una meditación larga, tanto como para poder ponerse en condiciones de defensa.

Hace bien el señor jefe en pedirnos concretos. Antes de seguir adelante, vamos a obsequiarle con uno que precisamente en este momento llega a nuestra mesa de redacción, y es el siguiente:

El señor Luis Bernardi, de San Carlos Norte, es subscriptor nuestro. Hace tiempo se viene quejando a nuestra administración de que no recibe el diario, por lo cual dispusimos que nuestra sección Expedición hiciera un control especial sobre la salida del diario del señor Bernardi. El diario ha sido depositado todos los días y puntualmente en la oficina de Expedición del Correo Central, pero resulta que el señor Bernardi hace CINCO días que no recibe el diario. Y así como este señor, son muchos los subscriptores que diariamente nos hacen llegar sus quejas.

¿Quiere explicarnos el jefe del V° Distrito los motivos de la desaparición de los diarios que enviamos al interior de la provincia?

Porque si se tratara de un caso aislado no sería nada, pero es el caso que todos los días tenemos quejas de nuestros subscriptores en el mismo sentido.

En cuanto a los empleados recargados en sus servicios no hubiera esperado el señor jefe a que fuésemos nosotros quienes se los indicáramos. La sola circunstancia de que el señor jefe recurra a nosotros para preguntarnos quiénes son esos empleados nos dice a las claras su ignorancia acerca de la forma como se hallan organizados los servicios en las oficinas de su dependencia. Recorra, señor jefe, las oficinas, solicite la nómina de los empleados de cada una, cerciórese de lo que hace cada empleado y verá cómo mientras unos tienen tiempo suficiente para llegarse al café de la esquina, conversar de foot-ball y carreras, otros tienen que soportar un trabajo abrumador, extenuante, como consecuencia de una pésima organización, que proviene de la falta de una cabeza directriz capacitada, de buena voluntad y bien compenetrada de las necesidades del servicio.

La falta de espacio nos impide ser extensos en este punto, pero mañana suministraremos los informes que nos solicita el jefe del V° Distrito.

Mientras tanto, nos mantenemos en lo que hemos sostenido desde el principio: el servicio de correos es pésimo, el público se queja y con razón. El único responsable de todo ello lo es el jefe del V° Distrito, cuyas desatinadas disposiciones provocan la desorganización y el desquicio en la repartición a su cargo. Las consecuencias las sufre el público, que paga lo que no puede por un servicio pésimo.